



INFORMACIÓN GENERAL A LOS ASPIRANTES

PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS AL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

ESPECIALIDAD: Orientación Educativa

ACCESO: Turno de adquisición de nuevas especialidades y turno libre

TRIBUNALES Nº 1, 2, 3 y 4

A las 8:00 horas del día 20 de junio de 2015 se comenzará el llamamiento de los aspirantes para realizar el acto de presentación ante el Tribunal. Se comenzará a llamar a partir de la letra “P”. Según lo dispuesto en el apartado 7.2.3 de la Orden de la convocatoria, los aspirantes serán convocados para sus actuaciones ante los tribunales en llamamiento único, siendo excluidos de los procedimientos selectivos quienes no comparezcan, salvo en los casos de fuerza mayor debidamente justificados y apreciados por el tribunal. Los aspirantes estarán presentes a la hora indicada, entendiéndose de otro modo que no se presentan al procedimiento selectivo.

En el acto de presentación, cada aspirante deberá acreditar su identidad ante este tribunal mediante la presentación del documento nacional de identidad, permiso de conducir, pasaporte o tarjeta de residencia. Si el aspirante no trae ningún documento que acredite su identidad, no podrá realizar el acto de presentación ni la Primera Prueba, y por lo tanto decaerá en su derecho de participación en el proceso selectivo. La parte A y la parte B de la Primera Prueba se realizarán a continuación, con un descanso de 30 minutos entre ambas. En el llamamiento del tribunal nº 1, para la realización de la parte A, se comenzará llamando a los aspirantes del turno de adquisición de nuevas especialidades, y después a los del turno libre.

Los criterios de evaluación aplicables a cada una de las partes de la Primera Prueba y a la Segunda Prueba de la fase de oposición, están publicados en la sede correspondiente a esta especialidad y en la página web de la Consejería de Educación, Cultura y Universidades.

Una vez comenzada la oposición, los sucesivos llamamientos de los aspirantes se harán públicos en los locales donde se estén celebrando las pruebas y, a título meramente informativo, en la página web de la Consejería, con una antelación mínima de 12 horas.

Una vez finalizado el acto de presentación, se procederá a la comunicación de instrucciones más específicas.

Murcia, 17 de junio de 2015

<p>Fdo: Francisco Javier Valverde Martínez Secretario de la Comisión de Selección</p>	<p>Vº. B: José Manuel Cartagena Ros Presidente de la Comisión de Selección</p>
---	--